

EL SECTOR DE TURISMO PROMUEVE INVERSIONES ADAPTADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

La Secretaría de Turismo presenta a empresas líderes de turismo y gobiernos estatales, la nueva Guía para Inversiones Adaptadas al Cambio Climático, con el objetivo de promover un desarrollo turístico sustentable y resiliente.

Este viernes, 13 de noviembre de 2020, el Secretario de Turismo del Gobierno de México, Miguel Torruco Marqués, presentó oficialmente la nueva Guía para Inversiones Adaptadas al Cambio Climático, que promociona la consideración de riesgos climáticos desde la planeación de nuevos desarrollos turísticos y con el fin de hacer nuevas inversiones más resilientes contra los impactos negativos del cambio climático (p. ej. huracanes, inundaciones, deslaves, sequías, entre otros).

Durante su discurso, el Secretario puntualizó que “La mejor medida de adaptación se encuentra en la preservación; es decir, todas las nuevas inversiones de proyectos inmobiliarios turísticos deben considerar desde su origen los efectos del cambio climático.”

En el evento de alto nivel, al que se conectaron casi cien personas, participaron directivos de aproximadamente 40 empresas inversionistas, desarrolladoras y consultoras líderes en el sector, entre ellos Artha Capital y Grupo Palace Resorts; así como el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR); la Dirección Residente de la GIZ en México; la Dirección General de Políticas al Cambio Climático de la SEMARNAT; la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas; el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático; el Dr.

Rafael Del Villar Alrich, Asesor de la Gubernatura del Banco de México; y gobiernos estatales y municipales de Guanajuato, Nayarit, Jalisco y Quintana Roo, entre otros.

La Guía es la primera en su tipo en México. Ofrece recomendaciones innovadoras para que las empresas integren el enfoque de cambio climático durante el proceso de planeación de proyectos de inversión turística inmobiliaria. El documento ofrece herramientas prácticas y soluciones concretas para hacer un proyecto más adaptado al cambio climático. Entre las recomendaciones, se enfatizan las soluciones verdes, que otorgan beneficios sociales, ambientales y económicos a largo plazo, no solo a los negocios, sino también al destino turístico y a sus habitantes.

Tal como lo mencionó el Dr. Rafael del Villar, "Esta Guía va a ayudar a hacer más competitivo el sector turismo en el país, y lo va a hacer reduciendo el costo de inversión (a través de acciones de mitigación y reducción de riesgos), pero también al facilitar que estas inversiones sean acordes con la demanda creciente de un turismo amigable con el medio ambiente. Esta Guía, en ese sentido, es un sostén de la competitividad del sector en el país."

Por su parte, el Ing. José Chapur, Director de Grupo Palace Resort, confirmó que "los países y destinos que cumplan con el medio ambiente vamos a ser los países y destinos exitosos. Un turismo amigable con el medio ambiente es lo que cualquier turista busca, salir de las masas de concreto, salir de los lugares de alta densidad para llegar a destinos amigables con el medio ambiente. En México -y en Quintana Roo en especial- buscamos construir eso y poder ofrecer las mejores opciones al turismo Nacional y extranjero."



La Guía se elaboró en el marco del proyecto **ADAPTUR**, el cual es liderado por la Secretaría de Turismo (SECTUR) en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), e implementado por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, por encargo del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMU) de la República Federal de Alemania. La publicación se financió con recursos del BMU a través de la Iniciativa Internacional de Protección del Clima (IKI).

Para más información, puede consultar la siguiente liga: <https://adaptur.mx/guia-para-inversiones-adaptadas-al-cc-v6.html> o mandar un correo electrónico a: adaptur@giz.de

